



MINISTERIO
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL

Mando de Operaciones
Zona de ARAGON
Comandancia de Huesca

Expd. P/0061/Y/24/2

PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL GASTO,

Que se somete a la consideración del Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil:

Unidad Gestora: COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE HUESCA		Año: 2024/2025	
Aplicación: 1604 132A 227060		Área Geográfica: 22, Huesca	
Presupuesto: VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS EUROS CON TREINTA Y NUEVE CENTIMOS (24.282,39 €)			
ANUALIDAD	BASE IMPONIBLE	21 % I.V.A.	TOTAL IMPUESTO INCLUIDO
2024	5.902,38 €	1.239,50 €	7.141,88 €
2025	14.165,71 €	2.974,80 €	17.140,51 €
IMPORTE TOTAL	20.068,09 €	4.214,30 €	24.282,39 €
Finalidad del gasto: MANTENIMIENTO HIGIENICO-SANITARIO DE LA LEGIONELA EN LOS ACUARTELAMIENTOS DE LA GUARDIA CIVIL EN LA PROVINCIA DE HUESCA.			
Forma de adjudicación: Procedimiento Abierto Simpl. Abreviado(D).			
Disposiciones legales que lo amparan: Artículos 131.2 y 156 a 159 de la Ley 09/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público.			

DOCUMENTACIÓN QUE SE ACOMPAÑA:

<input checked="" type="checkbox"/>	ORDEN DE INICIO (MEMORIA JUSTIFICATIVA Y CERTIFICADO RETENCIÓN DE CRÉDITO)
<input type="checkbox"/>	AUTORIZACIÓN RACIONALIZACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/>	INFORME INSUFICIENCIA MEDIOS HUMANOS
<input type="checkbox"/>	INFORME DTIC
<input checked="" type="checkbox"/>	PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
<input type="checkbox"/>	PROYECTO DE OBRA (INFORME FAVORABLE OFICINA DE SUPERVISIÓN, ACTA DE REPLANTEO Y APROBACIÓN PROYECTO)
<input checked="" type="checkbox"/>	CUADRO Y PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES (INFORME FAVORABLE Sª JURÍDICO)
<input type="checkbox"/>	CERTIFICADO CONTABLE FASE A

Plazo de ejecución del contrato: Desde la firma de la resolución de la adjudicación al 30.11.2025

V.E., no obstante resolverá A la fecha de la firma electrónica EL COMANDANTE JEFE DE PERSONAL Y APOYO,	Intervenido y conforme A la fecha de la firma electrónica LA/EL INTERVENTOR DELEGADO,	ACUERDO: Aprobar el Gasto, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Expediente de Contratación, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación. A la fecha de la firma electrónica EL JEFE DE LA COMANDANCIA Orden INT/1680/2016, de 20 de octubre y P.D. Orden INT/985/2005, de 7 de abril
---	--	--

FIRMADO

ENRIQUE MARTIN ALAEZ - 2024-05-17 12:34:13 CEST, cargo=COMANDANTE JEFE DE PERSONAL Y APOYO, unidad=COMANDANCIA DE HUESCA, organizacion=GUARDIA CIVIL
Puede comprobar la autenticidad de esta copia mediante CSV: OIP_BPPVQAALJH44EEM3F9GNZS.JSPNU9 en <https://www.pap.hacienda.gob.es>